



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 001.15

EXPEDIENTE N° 6896/14

Salta, 03 FEB 2015

VISTO: La nota presentada por la Esp. Silvana Lorena CALERMO, mediante la cual eleva para su aprobación el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: El Voluntariado. Hacia una nueva mirada de políticas públicas. "El Valor del Saber Hacer", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD.ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que desde fojas 37 a 48 obra el Curriculum Vitae del Mg. Agustín Matías De Escalada Molina, a quien se propone como Director, quien manifiesta su conformidad a fojas 36.

Que desde fojas 19 a 35 obra el Curriculum Vitae del Mg. Néstor Hugo Romero, a quien se propone como Co- Director, quien manifiesta su conformidad a fojas 18.

Que a fojas 49 obra el dictamen del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante el cual aconseja la aprobación del proyecto presentado por la alumna Silvana Lorena Calermo.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 52 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21/14 de fecha 09.12.14 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: **EL VOLUNTARIADO. HACIA UNA NUEVA MIRADA DE POLITICAS PÚBLICAS. EL VALOR DEL SABER HACER"**, presentado por la Esp. Silvana Lorena Calermo, D.N.I. N° 26.804.407, alumna de la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

001.15

ARTICULO 2°.- Designar como Director al Mg. Agustín Matías de Escalada Molina, D.N.I. N° 17.308.554, y como Co Director al Mg. Néstor Hugo Romero, D.N.I N° 17.134.036, docentes de la citada carrera de Posgrado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Mg. Agustín Matías de Escalada Molina, Mg. Néstor Hugo Romero, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Coordinación de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
cilm/ggl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa